



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Master Universitario en
Protección Internacional de los Derechos
Humanos**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2017/18

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	201059
Titulación en la que se imparte:	Master Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Jurídicas - Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	8
Curso y cuatrimestre:	Primer curso - Anual
Profesorado:	<p>Prof. Dr. Carlos Jiménez Piernas (clases teóricas y prácticas)</p> <p>Prof. Dr.^a Isabel Garrido Gómez (clases teóricas y prácticas)</p> <p>Prof. Dr. Francisco José Pascual Vives (clases teóricas y prácticas)</p> <p>Imparten esta asignatura profesores de otras Universidades españolas y funcionarios internacionales expertos en la materia cuya relación puede consultarse en http://dip.uah.es</p>
Horario de Tutoría:	<p>Se podrán concertar tutorías con el profesor respectivo previa petición realizada por correo electrónico. Las tutorías serán atendidas en la Facultad de Derecho:</p> <p>Prof. Dr. Carlos Jiménez Piernas: carlos.jimenez@uah.es</p> <p>Profr.^a Dr.^a Isabel Garrido Gómez misabel.garrido@uah.es</p> <p>Prof. Dr. Francisco José Pascual Vives: f.pascualvives@uah.es</p> <p>Otros profesores y tutores del TFM: derechos.humanos@uah.es</p>
Idioma en el que se imparte:	Español (Se organizará alguna sesión monográfica en Inglés)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Master supone la culminación del aprendizaje del estudiante. El tema concreto del Trabajo Fin de Máster será elegido por el alumno de entre los temas propuestos previamente por la dirección del estudio y será desarrollado bajo la Dirección de un Profesor del Máster, que le dará su visto bueno antes de proceder a su defensa pública.

El tutor se encargará de realizar el seguimiento del estudiante, aconsejándole sobre la bibliografía más relevante, así como orientándole sobre la legislación y la jurisprudencia relacionadas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Adquisición de conocimientos básicos sobre el estado actual del Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Humanos.
2. Adquisición de la capacidad de argumentación y redacción jurídica.
3. Adquisición de habilidades de análisis de situaciones jurídicas complejas que con frecuencia abarcan situaciones internacionales o elementos de extranjería.
4. Adquisición de habilidades para la aplicación de estos conocimientos en el proceso de argumentación jurídica de la práctica forense.
5. Capacidad de emitir juicios críticos sobre la protección internacional de los derechos humanos.

Competencias específicas:

1. Capacidad para exponer con rigor y ordenadamente argumentos jurídicos sobre la evolución y desarrollo progresivo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
2. Capacidad para redactar y preparar trabajos de investigación y resolver las hipótesis planteadas inicialmente en los mismos.
3. Capacidad para realizar búsquedas bibliográficas y documentales de las fuentes relevantes para la preparación del trabajo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Preparación del Trabajo Fin de Máster	8 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	64 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	136 horas
Total horas	200 horas (8 créditos ECTS)

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividad	Créditos ECTS	Metodología	Competencias
Tutorías individualizadas	64 horas	Posibilidad de entrevistas individualizadas con alumnos. Ayuda en el trabajo individual. Resolución de las dudas sobre los contenidos de la asignatura y la metodología aplicada.	Capacidad para formular dudas y solucionar los problemas relacionados con el estudio.
Estudio personal	55 horas	Búsqueda, selección y sistematización de los materiales la elaboración del trabajo fin de Máster.	Capacidad de trabajo autónomo; Habilidades de búsqueda de bibliografía y de trabajo con las fuentes jurídicas; Capacidad de solución de problemas jurídicos; Habilidades de uso de las nuevas tecnologías (Internet; Plataformas Web CT etc.)

Preparación de trabajos	81 horas	Desarrollo de la labores de investigación y redacción de documentos jurídicos.	Capacidad de trabajo autónomo; Habilidades de búsqueda de bibliografía y de trabajo con las fuentes jurídicas; Capacidad de solución de problemas jurídicos; Habilidades de uso de las nuevas tecnologías (Internet; Plataformas Web CT etc.)
Total	200 horas/ 8 créditos ECTS		

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

5.1. Criterios de evaluación:

- a) El conocimiento de las enseñanzas teóricas impartidas durante las clases.
- b) La aplicación de las enseñanzas teóricas a la práctica.
- c) La correcta utilización de las fuentes documentales de la práctica, de los recursos electrónicos, de la bibliografía y la jurisprudencia para la elaboración de las tareas encomendadas.
- d) La capacidad de reflexión, razonamiento y argumentación jurídica.
- e) La capacidad para sistematizar el razonamiento y la argumentación jurídica.

5.2. Procedimiento de evaluación

La entrega y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará en los periodos de evaluación correspondientes a las convocatorias de junio (que en este caso funcionará como convocatoria ordinaria) y septiembre (extraordinaria).

Se aprobará por la Comisión de Postgrado del Máster un calendario de defensa de Trabajo Fin de Máster con el fin de ajustarlo al calendario escolar y ajustar las fechas de entrega de los trabajos, que serán, en todo caso y como poco, un mes antes del cierre de actas.

Para poder realizar el depósito del Trabajo Fin de Máster el alumno deberá estar matriculado y contar con un documento de aceptación por parte del Tutor, además de aportar algún documento que justifique que ha superado todos los créditos a excepción de los propios del Trabajo Fin de Máster.

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por una comisión de Profesores del Máster y posteriormente será defendido ante un Tribunal evaluador compuesto por tres Profesores del Máster, conocedores de la materia tratada y que tendrá el visto bueno de la Coordinación del Máster. Los tutores o Directores no podrán formar parte del Tribunal. El alumno tendrá que exponer el trabajo con una defensa pública de una duración aproximada de 15 minutos.

En el caso de que un Trabajo Fin de Máster obtuviera la calificación de suspenso, el Profesor/Tutor o el Tribunal encargado de su evaluación, hará llegar un informe al estudiante y a la Coordinación del Máster (y a su Tutor si no ha sido sometido a

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

Tribunal), con los criterios que han motivado dicha calificación. Además realizará una serie de recomendaciones para mejorar la calidad del mismo para la presentación en la convocatoria extraordinaria.

5.3. Sistema de calificaciones

Se seguirá el sistema de calificaciones previsto en el Real Decreto 1125/2003:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS) (0% - 49%)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP) (50% - 69%)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT) (70% - 89%)
9,0 – 10	SOBRESALIENTE (SB) (90% - 100%)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR (95% - 100%) limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA

La Bibliografía a utilizar por el estudiante será fijada por el Director del Trabajo Fin de Máster en función del tema elegido.

En todo caso, con carácter general, se recomienda la revisión de los siguientes materiales:

DREYFUS, S., *La these et le memoire de doctorat*, Cujas, 3^{eme} ed., París 1984.

LÓPEZ ESCARCENA, S., “Para escribir una tesis jurídica: técnicas de investigación en Derecho”, *Ius et Praxis*, año 17, nº 1 (2011), 231-246.

GARCÍA DE LA FUENTE, O., *Metodología de la investigación científica. Cómo hacer una tesis en la era de la informática*, Cees, Madrid 1994,

RODRÍGUEZ, M.L. y LLANES, J. (coords.), *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo fin de Máster*, AQU Cataluña, Barcelona 2013.

SIERRA BRAVO, R., *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Thomson, Madrid 1984.